

## Historia política y social, España

**ESPINO JIMÉNEZ, F. M.:** *Administración Territorial y Centralismo en la España Liberal. La Diputación Provincial de Córdoba durante el reinado de Isabel II (1843-1868)*, Diputación de Córdoba, 2009. 469 pp.

El libro que aquí se reseña tiene su origen en la tesis doctoral que presentó Francisco Miguel Espino Jiménez (Córdoba, 1974) en la Universidad de Córdoba, cuyo título era *Consolidación y efectos del sistema liberal: La provincia de Córdoba durante el reinado de Isabel II (1843-1868)*. Fue dirigida por el profesor José Manuel Cuenca Toribio, Catedrático de Historia Contemporánea, y alcanzó la máxima calificación.

De la profunda revisión de dicha tesis han surgido varios trabajos que suponen una ampliación sustancial de los temas tratados en la misma, centrándose el que aquí comentamos en la historia de la Diputación provincial de Córdoba durante el reinado de Isabel II. Otros estudios del mismo autor que redondean el exhaustivo conocimiento de este período son: *Progreso frente a decadencia: parámetros económicos de la Córdoba isabelina (1843-1868)*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 2009 y *Todos los hombres de Isabel II: Diccionario biográfico de los protagonistas del reinado en Córdoba*, Diputación de Córdoba y A.E.C.S.H., Córdoba, 2009. Se trata, por tanto, de una labor investigadora muy completa de la historia de la provincia de Córdoba en el tercio central del siglo XIX, una época clave en la historia contemporánea de España, analizándose las dimensiones prosopográfica, institucional, social, cultural y económica.

Si quisiéramos enmarcar la obra que aquí se reseña, deberíamos mencionar dos aspectos. Por una parte, que sobre la Diputación Provincial de Córdoba en el

siglo XIX no había todavía ningún estudio monográfico, de modo que se colma con el trabajo de Francisco Miguel Espino una importante laguna bibliográfica. Por otra, sirve para conocer mejor —en perspectiva comparada— la historia de las diputaciones provinciales españolas, que han sido objeto de numerosas tesis doctorales.

El trabajo del doctor Espino ha merecido con toda justicia la distinción del I Premio de Investigación 2008 *La Diputación de Córdoba en su Historia*. Se trata de un estudio muy elaborado, en el que prima más el aspecto descriptivo que el evaluativo, pues el autor ha pretendido ordenar los materiales y ofrecer una presentación cuidada de los mismos, a fin de que el lector pueda hacerse cargo del caudal de datos manejado, elaborado a partir de las fuentes existentes.

El libro da prioridad, por tanto, a los datos políticos, económicos, geográficos y sociales, de modo que puede entenderse la obra desde el punto de vista de la historiografía política, económica y social. Sin embargo, no descuida tampoco los aspectos prosopográficos, de manera que en ella hay un esmerado equilibrio entre la parte humana, que es motor de la Diputación provincial de Córdoba, y los gráficos y otros datos relevantes, que sitúan al lector frente a los cambios que describe el autor.

En este sentido debe decirse que si se lee *Administración Territorial y Centralismo en la España Liberal. La Diputación Provincial de Córdoba durante el reinado de Isabel II* conjuntamente con los otros trabajos provenientes de la tesis doctoral del autor, parecerá revivirse aquella época, tal es la riqueza de detalles y la honda empatía que transmite la pluma del doctor Espino.

Los dos primeros capítulos del libro sirven para introducirse en el contexto de la época: el reinado de Isabel II y el momento del establecimiento de los límites internos y externos de la provincia de Córdoba. A través de una cuidada selección gráfica el lector puede conocer los

problemas inherentes a la división de la provincia y puede imaginar sin problemas las tensiones derivadas de la estructura social y política de la época. En particular, el segundo capítulo está dedicado a explicar de forma sucinta el marco político y administrativo de la provincia de Córdoba. En él pueden examinarse la dinámica de la población, la implantación de los partidos políticos y el enraizamiento del caciquismo en una sociedad cuya estructura económica estaba casi exclusivamente basada en el campo.

El tercer capítulo es el eje a través del cual discurre el hilo argumental del libro: el estudio de la institución exige desbrozar cada una de sus partes y explicarla detenidamente. Se estudian con detenimiento los cambios producidos: de la Jefatura Política al Gobierno Civil, y los diferentes órganos (Diputación Provincial, Consejo Provincial, Junta de Jefes, Intendencia de Provincia, las Juntas Provinciales). El autor también dedica unas páginas a comentar el procedimiento de elección de los diputados provinciales, la mayoría de los cuales pertenecían a familias adineradas que velaban por sus intereses.

El cuarto capítulo está dedicado al estudio de la actuación de la Diputación de Córdoba durante el llamado período isabelino. Después de describir la organización interna de la Diputación, a través del reglamento de 1843, el autor explica las tensiones entre la Diputación provincial y el Gobierno Central. Seguidamente se explican cuáles son los rasgos esenciales de las atribuciones ejercidas por la diputación de Córdoba: demarcación de los términos municipales, el fomento y la modernización de la actividad agraria (con especial referencia a la enseñanza de la agricultura y a la mecanización del campo cordobés), el desarrollo de las infraestructuras viarias, la organización de la beneficencia, la intervención en el sistema de reemplazos del Ejército y de la Milicia Provincial, la represión del Bandolerismo, la financiación de la enseñanza secundaria y

el impulso a la educación profesional, la actividad cultural de la Diputación. Concluye el capítulo con el comentario al viaje que hizo Isabel II a Córdoba —que es una nota muy gráfica de la realidad de la época— y finalmente, el papel hacendístico de las diputaciones.

El quinto capítulo es un estudio sociológico e histórico del perfil de los diputados provinciales cordobeses durante el reinado de Isabel II. El libro, ya citado, *Todos los hombres de Isabel II*, es el complemento idóneo para hacerse a la idea de quienes eran los prohombres de la época en Córdoba (sus orígenes, su ocupación, su permanencia en el cargo...). Es importante notar que el autor hace frecuentes remisiones a las diferentes familias, de suerte que el lector pueda conocer con mayor precisión cuáles eran los lazos que unían a los principales hacendados del lugar y cuáles fueron sus contribuciones al desarrollo de Córdoba.

El libro, en definitiva, muestra la génesis de la institución de la Diputación Provincial y explica las tensiones que tuvo con el Gobierno Central, que limitaba en gran medida su autonomía. La Ley de 1845 cercenó parte de la independencia que había logrado la Diputación, aunque a partir de 1863 amplió de nuevo su margen de maniobra. En concreto, el libro explica con gran acierto la reivindicación de la autonomía de la Institución, que promovió el progreso en una Córdoba rural y atrasada. Si la legislación hubiese sido uniforme, y no hubiese estado sujeta a los vaivenes políticos del reinado de Isabel II, se hubiese propiciado una transición más rápida de la sociedad cordobesa hacia la mecanización agraria y hacia una mayor productividad y riqueza.

Sin embargo, los avances agrícolas —ciertamente escasos— contrastan con la nula influencia que ejerció la Diputación provincial para que se generase una red industrial en Córdoba. En general puede verse cómo la institución provincial acabó realizando importantes mejoras (mecanización,

formación agraria, represión del bandolerismo y construcción de carreteras), pero la gran mayoría de ellas estaba encaminada a mejorar los intereses que tenían los grandes terratenientes de la región y no a servir a los intereses de los habitantes de la Provincia. De poco sirvieron las ayudas de la Diputación, insuficientes para paliar una gran desigualdad social que se mantenía casi invariable durante las décadas.

Con un interesante anexo documental y una mención a la cartografía histórica concluye este trabajo del doctor Francisco Miguel Espino. Por su carácter descriptivo y por la cantidad de datos que arroja, después de años de exhumar los archivos y ponerlos en orden, esta obra merece la máxima atención de quienes estén interesados en la Institución de la Diputación Provincial y su desarrollo en España o bien quieran conocer mejor la historia de Córdoba en el siglo XIX.

Rafael Ramis Barceló

1. LUIS MARTÍN, Francisco de: 'De estrella rutilante a secundario ilustre' o de la historiografía reciente sobre el socialismo en España», *Ayer*, n.º 50, 2003, pp. 255-287.
2. MARTÍN NAJERA, Aurelio: *El Grupo Parlamentario Socialista en la Segunda República española*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 2001.